



AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PUBLICA CVP-SAMC-003-2018

La Caja de la Vivienda Popular convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **CVP-SAMC-003-2018** para seleccionar a través de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA** al contratista para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR.**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y los documentos del proceso:

1. La Caja de la Vivienda Popular tiene su sede principal en la Calle 54 No. 13-30.
2. La Caja de la Vivienda Popular atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la Calle 54 No. 13-30 piso 4º Dirección de Gestión Corporativa y CID, o en la página [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) aplicativo SECOP II.

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación en la Calle 54 No. 13-30 piso 4º Dirección de Gestión Corporativa y CID, o en la página [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) aplicativo SECOP II.

3. El objeto del Proceso de Contratación es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR.**

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
F Servicios	72 Servicios de edificación, construcción de instalaciones o mantenimiento	10 servicios de mantenimiento, reparaciones construcciones instalaciones	33 Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

4. La modalidad de selección del contratista es Selección Abreviada de Menor Cuantía.
5. El plazo del contrato será de un (1) mes, el cual se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el/la SUPERVISOR/A del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.
6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es el 26 de octubre de 2018 hasta las 03:00 pm.

Las ofertas deben presentarse a través del aplicativo de SECOP II en la fecha y hora



## AVISO DE CONVOCATORIA

máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el numeral 1.4 del Pliego de Condiciones.

7. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$46.516.743), el cual se encuentra respaldado con los siguientes certificados de Disponibilidad Presupuestal:

No. de CDP	No. de Proyecto	Componente del Gasto	Valor CDP	Valor Afectado CDP
1149	189	0008- mejoramiento de la infraestructura administrativa	46.516.743	46.516.743
<b>TOTAL</b>				<b>46.516.743</b>

8. Al presente proceso de contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	N/A	N/A	N/A	N/A
	Perú	SI	NO	NO	NO
CANADA		N/A	N/A	N/A	N/A
CHILE		SI	NO	NO	NO
COREA		N/A	N/A	N/A	N/A
COSTA RICA		SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		N/A	N/A	N/A	N/A
MEXICO		N/A	N/A	N/A	N/A
TRIANGULO NORTE	El Salvador	SI	SI	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	NO
	Honduras	N/A	N/A	N/A	N/A
UNION EUROPEA		SI	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA		SI	SI	NO	SI

Nota: Así las cosas, teniendo en cuenta los acuerdos económicos y tratados de libre comercio vigentes para Colombia, el presente proceso de selección se encuentra cobijado por el tratado de la Comunidad Andina.

De igual manera, se deja constancia que la Caja debe dar a los servicios prestados por proponentes de la CAN que se presenten a este proceso de selección, el mismo trato que da a los servicios colombianos en aplicación a lo dispuesto en la decisión No. 439 de 1998 de la Caja de la Comunidades Andina de Naciones (CAN).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de la Vivienda Popular

## AVISO DE CONVOCATORIA

Código: 208-DGC-Ft-38

Versión: 4

Pág: 3 de 5

Vigente desde: 18/10/2017

9. La convocatoria para el Proceso de Contratación CVP-SAMC-003-2018 se limitara a Mipyme, siempre que se cumplan los requisitos.
10. En el Proceso de Contratación CVP-SAMC-003-2018, pueden participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal), cuyo objeto social o actividad comercial comprenda el objeto de este proceso de selección y cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

En cualquier caso, el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la constitución y la Ley, manifestación que se hará en la carta de presentación de la oferta.

Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia, en caso de resultar adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el título VIII del Libro II del Código de Comercio Colombiano.

Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el pliego relacionados con documentos extranjeros; particularmente con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.

Para el caso de extranjeros, se aplicará el principio de reciprocidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

11. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.
12. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTUACION	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de: Proyecto de Pliego De Condiciones. Estudios Previos. Aviso de Convocatoria Pública.	04 de octubre de 2018	·Página web del SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Recibo de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones y al Estudio Previo.	Del 05 de octubre al 11 de octubre de 2018	Los interesados en formular observaciones deberán presentarlas a través del SECOP II.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de la Vivienda Popular

## AVISO DE CONVOCATORIA

Código: 208-DGC-Ft-38

Versión: 4

Pág: 4 de 5

Vigente desde: 18/10/2017

Respuesta a observaciones y ajuste del Pliego de Condiciones y al Estudio Previo	12 de octubre de 2018	Se publica en la página web del SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Recibo de manifestaciones para limitar la convocatoria a Mipymes	Hasta el 16 de octubre de 2018	Se realizará a través de la página web del SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Expedición y publicación del acto que ordena la Apertura	17 de octubre de 2018	Se publica en la página web del SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación Estudio Previo Definitivo (si aplica), Pliego de Condiciones Definitivo con sus anexos y documento de respuesta a las observaciones recibidas	17 de octubre de 2018	Se publica en la página web del SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Fecha inicio presentación de propuestas	18 de octubre de 2018	Se publica en la página web del SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	18 de octubre al 22 de octubre de 2018	
Manifestación de interés de participar en el proceso	18 al 22 de octubre de 2018	Se realizará a través de la página web del SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Audiencia Pública de Sorteo	La entidad prescinde de la audiencia de sorteo.	
Publicación documento de respuesta a las observaciones	24 de octubre de 2018	Se publica en la página web del SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Adendas	24 de octubre de 2018	Se publica en la página web del SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Cierre del proceso. Fecha y hora máxima para la presentación de propuestas	26 de octubre de 2018 03:00 PM	La propuesta deberá ser presentada a través de la plataforma SECOP II
Verificación de requisitos habilitantes, requerimientos para subsanar o aclarar y calificación de propuestas	Del 26 al 30 de octubre de 2018	
Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes y calificación de propuestas	30 de octubre de 2018	El informe se publica en la página web del SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> ., para que los proponentes formulen las observaciones que estimen pertinentes.
Presentación de Observaciones al informe de evaluación y calificación.	31 al 02 de noviembre de 2018 Hasta las 5:00 PM	Los Interesados en formular observaciones deberán presentarlas a través de la plataforma SECOP II
Respuesta a las Observaciones al informe de evaluación y calificación.	06 de noviembre de 2018	Se publican en la página web del SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de la Vivienda Popular

## AVISO DE CONVOCATORIA

Código: 208-DGC-Ft-38

Versión: 4

Pág: 5 de 5

Vigente desde: 18/10/2017

Adjudicación del proceso o declaratoria desierta mediante acto administrativo	07 de noviembre de 2018	Se publica en la página web del SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
-------------------------------------------------------------------------------	-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

13. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II o en la Calle 54 No. 13-30 piso 4º Dirección de Gestión Corporativa y CID,

14. El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Bogotá D.C, Octubre 4 de 2018

**CARLOS FELIPE GAMBOA GAMBOA**  
**DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID**

	NOMBRE	CARGO- DEPENDENCIA	VISTO BUENO
Elaboró	JORGE ENRIQUE DURAN	Abogado Contratista de la Dirección de Gestión Corporativa y CID	
Revisó	MONICA MARIA PEREZ BARRAGÁN	Profesional especializada de la Dirección de Gestión Corporativa y CID	
Aprobó	YAMILE PATRICIA CASTIBLANCO	Abogada de la Dirección Jurídica	



